Carlos Negret, actual secretario general del Partido de la U, se perfila como el más opcionado para ser elegido por la Cámara de Representantes nuevo defensor del Pueblo. Santos envió la terna.

Según lo ordena la Constitución, el defensor del Pueblo es elegido para un período de cuatro años por la Cámara de Representantes, de una terna de candidatos elaborada por el presidente de la República. En el papel, los tres aspirantes tendrán las mismas posibilidades, las mismas garantías e igualdad de oportunidades para luchar por el cargo, convencer a los 166 representantes y ganarse su voto. En la práctica, y al tratarse de una elección política, sucede todo lo contrario.

Este miércoles, el presidente Juan Manuel Santos le envió al presidente de la Cámara de Representantes, Miguel Pinto, la lista con los tres postulados para el cargo de defensor. Dos hombres y una mujer, respetando la cuota de género. Tres abogados con experiencia en temas de derechos humanos, con largas hojas de vida y méritos para conformar el ministerio público. Sin embargo, por el perfil político de los postulados, parece más bien una terna de uno.

A Negret lo favorece, además, un pacto político tácito sobre la distribución de los organismos de control. A Cambio Radical le correspondió la Fiscalía, en cabeza de Néstor Humberto Martínez; el Partido Conservador aspira a conservar la Procuraduría; los liberales tienen la Contraloría, que hoy encabeza Edgardo Maya, y la U considera que en ese reparto, tiene derecho a la Defensoría.

Aunque la plenaria de la Cámara (en fecha por definir) deberá decantarse entre Carlos Negret Mosquera, Andrés Santamaría y Ana Caterina Heyck, la decisión parece favorecer al primero.

El secretario del Partido de la U, nacido en Popayán, es abogado de la Universidad Javeriana con especialización en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, en España (según la hoja de vida publicada por la Presidencia de la República). Tiene amplia experiencia en el sector público, pues ha sido asesor de entidades como el ICBF, Invías y la Contraloría General de la República. Es hermano del exgobernador de Cauca y excongresista César Negret Mosquera y del abogado Felipe Negret Mosquera, uno de los más reconocidos liquidadores del país y gerente de la Corporación Taurina de Bogotá. Desde el 2015 es el secretario general de la U, es decir que parte con el apoyo del partido mayoritario en el Congreso. Fue muy activo en la campaña de reelección del presidente Santos en el 2014 y desde entonces estaba esperando un cargo de relevancia nacional. La Defensoría es el

premio al que venía aspirando.

De hecho, Negret Mosquera les tomó ventaja a sus otros dos compañeros de terna, pues lleva varios meses de campaña en el capitolio, donde se le ve con frecuencia, en calidad de secretario del partido de gobierno. La Defensoría había sido un botín burocrático para el Partido Liberal, que ahora pasará a manos de La U.

Andrés Santamaría es un joven abogado caleño que ha tenido protagonismo en los últimos años como presidente de la Federación Nacional de Personeros (Fenalper. Ha sido personero de Cali, defensor del Pueblo en el Valle del Cauca, y ha luchado por mejorar las condiciones de las personerías y defensorías, especialmente para afrontar las funciones que demanda el posconflicto. Respaldo político, casi nulo.

Ana Caterina Heyck se hizo célebre en el 2012 por renunciar en público al proceso de elección del procurador general de la Nación. Se sometió al mecanismo de selección del Consejo de Estado y antes de cualquier postulación, denunció la falta de garantías de un proceso que culminó con la reelección de Alejandro Ordóñez. Es decir, hace tres años renunció a conformar una terna de uno, y ahora aceptó una postulación que, políticamente, no la favorece.

Heyck tiene una hoja de vida respetable. Abogada de la Universidad del Rosario, especialización en Derecho Financiero, maestrías en Derecho Público Internacional; y Paz, Conflicto y Democracia; y doctorado en Investigación para la Paz y DIH. Ha sido asesora del Ministerio del Interior, del alto comisionado para la Paz (2003), investigadora de la Unión Europea, consultora en DD. H.H y directora Nacional de Asuntos Constitucionales de la Fiscalía General de la Nación, donde tuvo a su cargo asuntos tan complejos como los procesos de justicia y paz, la extradición de ‘Don Mario’ y el caso de la periodista Jineth Bedoya. Funcionaria de confianza de Eduardo Montealegre, abandonó la Fiscalía en junio cuando el fiscal encargado Jorge Perdomo le pidió la renuncia.

La Cámara de Representantes ya tiene la terna de candidatos para defensor del Pueblo, una baraja que ratifica el favoritismo del actual secretario general del Partido de la U.

http://www.semana.com/nacion/articulo/terna-para-defensor-del-pueblo-carlos-negret-el-favorito/486466